ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS
(24 DE SEPTIEMBRE DE 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN LAS PÓLIZAS Y SE CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. CD-CPS-087-2026

El suscrito Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de Matanza, en usos de sus atribuciones Legales, y

C O N S I D E R A N D O:

Que el Municipio de Matanza, celebró el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-CPS-087-2026**, suscrito el veintidós **(22) de septiembre de 2026,** con el **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MATANZA,** identificado con la NIT No. 900.140.086-8; representado legalmente por **JESUS ARIEL DURAN VILLABONA** identificado con Cedula de Ciudadanía 13.742.689 de Bucaramanga, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN AMBIENTAL Y LA ATENCIÓN DE INCENDIOS Y EMERGENCIAS CONEXAS EN EL MARCO DE LA LEY 1575 DE 2012, ASÍ COMO LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE MATANZA".**

Que el valor del contrato asciende a la suma de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($24.000.000).** de acuerdo a los recursos asignados por el municipio,

Que para el Contrato antes mencionado fue constituida la siguiente póliza:

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NÚMERO DE PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
465-47-994000017765 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ANEXO 0	CUMPLIMIENTO	22/09/2026 AL 30/04/2027	$2.400.000,00
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	22/09/2026 AL 30/12/2029	$1.200.000,00

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO DE PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
465-74-994000005465 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ANEXO 0	CONTRATO	22/09/2026 AL 30/12/2026	$350.181.000,00
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	22/09/2026 AL 30/12/2026	$350.181.000,00
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	22/09/2026 AL 30/12/2026	$350.181.000,00
	RCE PATRONAL	22/09/2026 AL 30/12/2026	$350.181.000,00
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	22/09/2026 AL 30/12/2026	$350.181.000,00

Que la póliza constituida cumple con las vigencias y requisitos establecidos en el contrato de prestación de servicios **No. CD-CPS-087-2026**, asi como con lo dispuesto en **el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 80 de 1993.**

POR LO ANTERIOR:

Se aprueba a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2026, la póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal No. 465-47-994000017765 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual 465-74-994000005465, allegadas por el **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MATANZA**, identificado con la NIT No. 900.140.086-8; representado legalmente por **JESUS ARIEL DURAN VILLABONA** identificado con Cedula de Ciudadania 13.742.689 de Bucaramanga, teniendo en cuenta que esta reúne las condiciones establecidas.

Dada en Matanza, Santander, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

OSCAR IVAN CHAPARRO APARICIO
JEFE ASESOR DE PLANEACIÓN

Proyectó	Revisó	Aprobó
Karent Daniela Motta Osorio Apoyo a Oficina Asesora de Planeación	Oscar Iván Chaparro Aparicio Jefe Asesor de Planeación	Oscar Iván Chaparro Aparicio Jefe Asesor de Planeación